

REUNIÓN EN EL IBSALUT (SERVICIO DE SALUD DE LAS ISLAS BALEARES)

1 de Julio de 2022

Por parte de la Administración acudieron a la reunión: el Director General del IBSALUT Juli Fuster, la Subdirectora de Cuidados Asistenciales Antonia Ballesteros, la Subdirectora de Gestión de Personal Piedad Durán, la Coordinadora de enfermeras de Salud Mental de la OSMIB Ana Castaño y el Coordinador de Salud Mental de Baleares Oriol Lafau.

Por parte de la AEESME acudieron a la reunión: el Presidente Francisco Megías, la Delegada y Coordinadora del Forum Balear Carmen Gonzalvo y la socia Eugenia Nadolu.

Temas tratados:

- Reconversión de plazas, proceso lento que va avanzando progresivamente, necesario para la dotación de enfermeras especialistas en Salud Mental. La reconversión ha de ser solicitada cuando se produce la vacante, por lo que se hará una indicación del IBSalut para que se cumpla, ya que se constata que no ha sido así.
- Establecer unos criterios a definir, que sean necesarios para la bolsa específica de enfermeras generales para trabajar en los servicios de salud mental.
- Revisión de las plazas que se han adjudicado de enfermera general la OPE, en los servicios de Salud Mental, ya que debían ser para enfermeras que tuvieran experiencia en los servicios.
- Acuerdo en que los Servicios de Salud Mental deben tener la cobertura de plazas de enfermera especialista al 100%.
- Acuerdo en establecer los servicios donde no puede haber en ningún caso una enfermera general.
- Establecimiento de reuniones periódicas con las Supervisoras de Salud Mental para trabajar conjuntamente los problemas de cobertura de plazas y contratación.

Resumen:

Reunión del Fòrum de enfermeras de Salud Mental AEESME con el Director General del IBSalut, Subdirectora de cuidados asistenciales, Subdirectora de gestión de personal, Coordinador autonómico de salud mental y Coordinadora de enfermeras de Salud Mental de Baleares. La reunión ha sido fructífera con el compromiso del IBSalut de trabajar para la dotación del 100% de plazas de enfermera especialista en los servicios de Salud Mental, establecer reuniones periódicas con las Supervisoras de enfermería para trabajar conjuntamente los problemas de cobertura de plazas y de contratación, así como para definir los requisitos necesarios para la bolsa específica de enfermeras generales.



Foto: Carmen Gonzalvo, Francisco Megías y Eugenia Nadolu